

Consultas o quejas por discriminación contra una persona con discapacidad a la Oficina de Atención a la Discapacidad

Instrucciones:

La Oficina de Atención a la Discapacidad se encarga de recibir las consultas y quejas relacionadas con una posible discriminación contra una persona con discapacidad su familia o ambas. A la Oficina de Atención a la Discapacidad también la conocemos como OADIS.

Discriminar a una persona es tratarla peor por algún motivo, por ejemplo, por tener discapacidad.

Si eres una persona con discapacidad y crees que estás siendo discriminada por ello, puedes enviarnos tu consulta o tu queja.

Si conoces a una persona con discapacidad y crees que está siendo discriminada por ello, también puedes enviarnos una consulta o una queja.

- ✓ Una consulta, porque crees que puede haber discriminación, pero no estás seguro.
- ✓ Una consulta, porque quieres saber las ayudas para las personas con discapacidad.
- ✓ Una queja, porque crees que hay discriminación y quieres comunicarlo.

¿Qué tienes que hacer para presentar una consulta o una queja?

Paso 1. Rellena el documento de consulta o queja

Escribe tus datos personales:

- > Tu nombre.
- > Tu número de DNI.
- > Tu domicilio, es decir, la dirección de tu casa.
- > La dirección de tu correo electrónico.

Estos datos son necesarios para que te puedan contestar.

Escribe después el motivo de tu consulta o de tu queja.

Escribe todos los detalles que recuerdes:

- > Quién lo hizo: indica la persona, la empresa o la institución.
- > Qué pasó: cuenta la situación en la que ocurrió la discriminación.
- > Dónde pasó: en qué lugar ocurrió.
- > Cuándo pasó.

Escribe al final:

- > La ciudad donde estás.
- > La fecha en que escribes la consulta o queja.

Recuerda **firmar siempre** tu consulta o queja.

Paso 2. Entrega tu consulta o queja en la OADIS

- Por carta certificada en una oficina de Correos escribiendo en el sobre esta dirección:

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
Oficina de Atención a la Discapacidad, OADIS
Paseo del Prado, 18-20
28071 Madrid

- Si tienes certificado digital puedes hacerlo desde esta dirección:
<https://ope.mscbs.es/opeWebPE/inicioClave.action#>

También, puedes hacerlo en las Oficinas de Registro de cualquier órgano administrativo,
por ejemplo, el Ayuntamiento,
o en las oficinas de tu Comunidad Autónoma.

Puedes pedir más información en la OADIS:

- ✓ Por correo electrónico: oadis@oadis.es

Modelo de Consulta o queja ante la Oficina de Atención a la Discapacidad (OADIS)

Escribe tus datos como persona que presenta la consulta o queja:

- > Nombre y apellidos:
- > Número de DNI:
- > Domicilio:
- > Código postal:
- > Ciudad y provincia:
- > Correo electrónico:

¿Qué quieres enviar?

Una consulta

Una queja

Escribe todos los detalles de quién cometió la posible discriminación o de la posible situación discriminatoria.

Si necesitas más espacio para escribir puedes añadir las páginas que necesites:

Ciudad donde firma:

Fecha de la firma:

Firma:

Nombre y apellidos del firmante:

- Firmo como persona que presenta la consulta o queja
- Firmo como representante de la persona que presenta la consulta o queja.

Protección de datos:

Te informamos que los datos facilitados en este formulario serán tratados (guardados y archivados) por la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad para contestar a tu consulta o tu queja,

de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Tus datos pueden ser enviados a un organismo público o entidad o empresa privada relacionada con tu consulta o tu queja.

Puedes ejercer tu derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de tus datos, así como limitación u oposición a su tratamiento escribiendo al responsable del tratamiento en la Dirección Postal:

Paseo del Prado 18-20, 28071 Madrid.

Puedes pedir que te informen sobre los datos personales que se están guardando en la OADIS

Puedes pedir que cambien si están mal.

Puedes pedir que se borren.

Encontrarás más información sobre esto en la siguiente dirección:

https://www.rpdiscapacidad.gob.es/documentos/2024_PDat.pdf

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la OADIS podrá consultar los datos de tu identidad que sean necesarios para tramitar tu consulta o tu queja.

Pero si no estás de acuerdo puedes decir que no quieres.

Si no quieres deberás escribirlo de forma clara en tu consulta o queja y aportar una copia auténtica de tu DNI.